Año XVII. Gerona 5 Enero de 1887 Num. 3085.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Gerona. un mes 8 reales.—Trimestre. 18
España y Portugal.—Trimestre. 20
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
rancia, Trimestre 30 reales.—Semestre. 55
Todo pago se entiende por adelantado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. **Progreso, 4, 3.º**

Se publica todos los dias menos los siguientes á los festivos.

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA

DIRECTOR PROPIETARIO: **D. JOAQUIN RUIZ BLANCH**

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

Diciembre.—Dia 3.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 5ms. 9 s.

TERMÓMETRO.			Barómetro.	Higr. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímetros.
min.	máx.	med.				Dirección.	Intensidad.	
0	18	9	747	78	Cubierto.	N.	Brisa.	

OBSERVACIONES.—

A NUESTROS SUSCRITORES

Desde el primero del actual, nuestro periódico se imprime en el establecimiento tipográfico de don Paciano Torres, situado en la Plaza de la Constitución, número 9, á donde pueden dirijirse los que deseen dejar algún encargo para LA LUCHA ó su Redacción.

La Administración y Redacción continúan establecidas en la calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª puerta.

Sección Oficial.

GACETA del 2.—No contiene disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 3.—No contiene disposición alguna de interés particular.

A nuestros correligionarios y al público.

II.

Desde 1881, pues, databa la amistad que nos unía al señor Maciá, y lo que primero fué muestra de gratitud, se convirtió más tarde en cariño fraternal, porque en dicho señor encontrábamos al amigo cariñoso, al hombre desprendido y al político dispuesto á sacrificarse por su partido.

En Noviembre del mismo año fué repuesto en el cargo de Administrador de Correos nuestro Director y, por tanto, terminó la oferta incondicional del diputado por Puigcerdá. ¿Cuál fué nuestro proceder antes, durante y después de aquella fratricida lucha electoral en que liberales y conciudadanos peleábamos entre conciudadanos y liberales con un ardor y apasionamiento digno de causa más justificada? Ahí está la colección de LA LUCHA, porque sobre la mesa de nuestro despacho pasamos horas y días enteros aguzando la inteligencia y prensándola en obsequio al señor Fabra á quien, repetimos, apenas conocíamos y, por tanto, á quien no debíamos la más mínima atención. Seguimos á la mayoría de nuestros amigos en aquella ocasión y cumplimos nuestro deber, si no con el acierto que exijian las circunstancias, con el entusiasmo y resolución propio de nuestro caracter.

¿Quién nos obligó á tomar partido por el señor Fabra? Nadie; nuestra simpatía; nuestra afecto y las circunstancias que concurrieron, porque si el señor Ametller acepta la oferta primera que se le hizo, LA LUCHA apesar de los pesares lo hubiera defendido. ¿Y por qué obramos así, con tal independencia? Por que LA LUCHA no era propiedad de nadie más que de su Director y tanto es así, que ni siquiera nos tomamos la molestia en aquella ocasión de consultar cosa alguna con el señor Maciá á quien debíamos ya la atención consignada.

Debemos hacer una aclaración y es, que cuando se salió del período electoral y la mayoría de los diputados era constitucional, nuestro amigo señor Ruiz, tuvo apesar de todo, que ir á Madrid para vencer algunos obstáculos y con aquel viage obtuvo una muestra más de cariño de parte del señor Maciá; deseamos que conste, porque nosotros no somos ni fuimos nunca ni olvidadizos, ni ingratos ni traidores.

Desde la reposición del señor Ruiz Blanch en Noviembre de 1881 hasta su nueva cesantía en Julio de 1884, LA LUCHA continuó siendo propiedad exclusiva de su constante Director, y el lector puede decir si nos separamos nunca del camino emprendido, siempre afiliados á un mismo partido, siempre defendiendo unos mismos principios y siempre unidos á los amigos de siempre.

¿Qué hicimos durante este nuevo período? Continuamos nuestras relaciones con el señor Maciá cada vez mas íntimas, mas afectuosas y confidenciales en términos, que era raro el dia que no recibíamos ó escribíamos dos, tres y hasta cuatro cartas. En los asuntos de importancia, si solíamos consultar á los prohombres lo haciamos con detalles al señor Maciá, y aunque, en verdad sea dicho, nunca encontramos en aquellos resistencia á nuestros propósitos, siempre, hasta para nimiedades, deseabamos conocer la opinión buena ó nó aceptable del íntimo amigo el Diputado por Puigcerdá, siendo tal nuestra adhesión á su persona ¿porqué callarlo? que nos ofendia lo que pudiera ofenderle, nos irritaba lo que pudiera molestarle y estábamos dispuestos por él hasta, si necesario hubiera sido, perder la vida. Tal era para nuestro Director la personalidad del señor Maciá y Bonaplata.

Esta unión del Director de LA LUCHA á su cariñoso amigo, debió producir celos, envidia ó algo parecido á algunos amigos de aqui y de Madrid sin querer tener en cuenta, que LA LUCHA era órgano de todos por ser todos constitucionales y que sus preferencias eran de un orden secundario. Sabido es lo que significa el celo infundado, y aunque nuestras observaciones fueron trasmitidas al señor Maciá, este no hizo gran caso de lo observado, por mas que segun nos dijo tomaba nota de ello.

Vino 1884. En abril de aquel año supo nuestro Director que en Madrid se trabajaba para perjudicarle en su carrera administrativa. En aquellas circunstancias, estábamos aun en bastantes buenas relaciones con los conservadores señores Mataró, Alvarez Mariño, Camps (D. Alberto y D. Pelayo) y algun otro; el señor Florejachs habia muerto, cuya pérdida fué un grande mal para la provincia dicho sea sin ofender á nadie, y habia muerto nuestro querido amigo D. Vicente Cánovas, sobre cuyas cenizas tanto se han cebado algunos injustamente y fuera de tiempo.

Avisamos de lo que ocurría á nuestros amigos políticos los señores Fabra, Quintana y Maciá; escribimos á los señores Camps, Mataró y Alvarez Mariño, conservadores con quienes estábamos en muy buenas relaciones y todos nos contestaron que, aunque el señor Cruzada Villaamil, á la sazon Director General de Comunicaciones, nos tenia ojeriza por motivos que no son del caso referir ahora, no habia nada de lo que desde Madrid se nos habia dicho y, por tanto, que estuviera tranquilo nuestro Director.

Vinieron es estas circunstancias las elecciones para Diputados á córtes y Senadores; se convino en que nuestro particular amigo D. José Vehí presentara su candidatura por la capital á cambio de trabajar todos porque saliera elegido Senador el señor Fabra y Floreta, y todos sabemos lo que ocurrió más tarde, es decir, todos sabemos que fué proclamado Diputado el señor Vehí y que fué derrotado el señor Fabra.

A consecuencia de aquellos sucesos, resultaron rozamientos entre nosotros los constitucionales y los conservadores, pero aquellos rozamientos no fueron obstáculo á que, en virtud de posteriores explicaciones, continuáramos sosteniendo relaciones con los mencionados señores, especialmente con los Diputados Camps, Alvarez Mariño y Vehí.

LA LUCHA, propiedad exclusiva de su Director, adoptó de acuerdo con sus correligionarios más importantes una actitud expectante, porque creía que después de lo acontecido, era inminente, si nó la ruptura, el enfriamiento político de las relaciones entre unos y otros.

Al poco tiempo de la primera advertencia que tuvo nuestro Director, obtuvo este una segunda en que se le decia se manejara, porque algo se tramaba en correos contra su posición oficial; volvieron los Diputados conservadores á escribir que no habia motivo ni ménos temor alguno y con ellos nos lo decian tambien nuestros Diputados. La inesperada derrota del señor Fabra produjo en nosotros profundo disgusto y á nadie lo ocultábamos; comprendimos qne la lealtad y buena fé estaban enfermas en el campo conservador, y que tarde ó temprano la ruptura de lo que dió en llamarse *pacto de Torroella* sin razon alguna, venia á pasos ajigantados.

Miéntras se nos decía que no habia nada de lo que temíamos, el Gobernador señor Torrecilla llamó al señor Ruiz Blanch y, con palabras ambiguas y grandes rodeos, le insinuó la conveniencia de que LA LUCHA hiciera un cuarto de conversión hácia el partido conservador, insinuándole muy veladamente el peligro de una cesantía en caso contrario, cosa qué él sentiría etcétera, etc. etc., y nuestro Director le contestó lo que tuvo por conveniente como competía á todo hombre á quien se le indicaba con muchos rodeos, vendiera por su destino la conciencia y su historia y, para terminar, sucedió lo que apesar de las protestas de los diputados conservadores estaba escrito sin duda en los arcanos de la falacia y de la intriga; que el señor Ruiz Blanch quedó cesante en realidad y en apariencia trasladado á la Principal de Bilbao.

Esto, dicho sea con orgullo, irritó á nuestros amigos á quienes también se engañó, sintiendo mucho no poder saber quien llevó á cabo aquel acto, por que la verdad es que los diputados entonces conservadores, se lavaron las manos como Pilatos y aún hoy dia ninguno carga con la responsabilidad ni

de lo sucedido con el señor Fabra ni de lo sucedido al señor Ruiz Blanch.

La Lucha de quien era propietario este señor, se apercibió á emprender una campaña ruda de acuerdo con los hombres importantes todos de su partido en la provincia, sin excepción alguna y nuestro director no aceptó el traslado por las razones que expondremos en el siguiente artículo, ya que llegamos ya al punto de partida en que el señor Maciá y Bonaplata se encargó de satisfacer el déficit que tuviera La Lucha, de lo cual nos ocuparemos en el próximo artículo.

Adhesion al señor Ruiz Zorrilla.

He aquí la que ha mandado á dicho señor el Comité provincial de Madrid en vista de la division iniciada por el señor Salmerón en el seno del partido progresista democrático.

«Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.—París.—Madrid 30 de Diciembre de 1886.—Nuestro querido amigo y jefe: Felicitar á V. en el dia de su santo es uno de nuestros mas gratos deberes, pero al hacerlo hoy tras de doce años de larga y forzada ausencia, con el mismo afecto cariñoso de siempre, hemos de añadir algo mas, que es: nuestra absoluta y entusiasta adhesion á la política y á los procedimientos que V. representa con tanta mas decision y valentía, cuanto se imponen por la conducta sistemáticamente reaccionaria de los gobiernos de la restauracion.

Conste, pues, nuestro querido amigo, que en esta época de vacilaciones y desfallecimientos, el comité provincial de Madrid piesa y siente como V., como el partido y como la asamblea reunida el 30 de Abril.

Que afirmamos nuestras ideas de siempre, y que fiados en la idoneidad del jefe y la bondad de nuestra causa, abrigamos la esperanza de llegar pronto, pese á quien pese, á la meta de nuestros deseos, á la reivindicacion de la soberanía nacional!

Le abrazan estrechamente sus invariables amigos.

El presidente, Enrique Calvel.—Los vice-presidentes, Antonio Rey.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Los secretarios, José María Gomez.—Félix Gonzalez Llana.—Los Vocales, Valentin Moran.—José Zuazo.—Luis Doporto.—Felipe Fernandez.—Esteban Arceda.—Antonio Cuervo.—José María Palomino.—Manuel Llano Persi.—Dionisio Trompeta.—Juan Saez.—Enrique Mendez. Tomás Pastrana.—Eugenio A. Granés.—Rufino Gutierrez.—José Andrés.—Ramon Rojo.—José Perez Negre.—Por D. Juan Perruca, José María Gomez.

Periódicos de Barcelona.

Telégramas de ayer Mañana.

Madrid 3.—El señor Mathet ha dimitido los cargos que desempeñaba en el partido republicano progresista, habiéndose separado al propio tiempo del Círculo zorrillista.

Los periódicos vuelven á hablar del relevo del general Terreros, capitán general de Filipinas, cuya conducta desagrada al Gobierno.

Añádese que se ha ofrecido dicho cargo á los generales Martínez Campos y Blanco, habiéndose negado á aceptarlo.

El doctor Encinas ha sido sacramentado, habiendo asistido al acto el señor Sagasta.

Se halla reunido el Consejo de ministros con asistencia del señor Balaguer.

Háblase de que el señor Gullón entrará en el Consejo de Estado y que se concederá al general Salamanca la Dirección de Carabineros. Lo considero infundado.

París 3.—Parece que se han armado 20,000 montenegrinos con objeto de invadir la Servia y destronar al actual monarca.

M. Goschen ha consentido formar parte del gabinete Salisbury en reemplazo de lord Churchill.

El cardenal Jacobini se halla moribundo.

Han desaparecido por completo los temores de guerra entre Francia y Alemania.

Gacetilla general.

Desde el primero del actual, vé la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico con el título *La Nueva Lucha*.

Hace unos dos meses, nuestro Director, por consideraciones á un amigo, facilitó la lista de suscritores que tiene LA LUCHA y, según sabemos positivamente, aquella lista sirve hoy para que á nuestros suscritores se les mande el nuevo periódico.

Ante procedimiento, dejamos todo género de comentarios á la discreción del lector, concretándonos solamente á llamar la atención de los favorecedores de LA LUCHA sobre el particular, para que sepan á que atenerse.

—Ha tomado posesión del cargo de Jefe del cuerpo de Seguridad y Vigilancia de esta provincia, el Teniente Coronel nuestro particular amigo señor Trinchería.

—Han sufrido extravío las cédulas personales de Narciso Pinsach de Saus, señalada con el número 289, de Narciso Maruch y Pagés y de Ramón Aupi y Mari, de Garrigás.

—A fuerza de protestas y sentimiento, nuestro colega *La Provincia* se ocupa ayer de lo que sucede en el partido liberal-dinástico de esta provincia con motivo de la actitud que ha tomado nuestro antiguo amigo el señor Maciá y Bonaplata publicando su nuevo periódico, y no puede ocultar el gozo que por ello le baila en el cuerpo.

Lo peor es que tiene motivos para estar contento el colega, si bien de ello no creemos obtenga por lo pronto beneficio alguno ni pueda echar chinitas á tejado ajeno, porque entre Cañovistas y Romeristas no anda la familia muy acorde que digamos.

Dice *La Provincia* que el señor Maciá ha sido antiguo correligionario suyo, es decir, conservador. ¿Cuándo? No lo hemos conocido tal ni creemos que *La Provincia* tampoco; en todo caso estaría en el mismo caso de algunos amigos hoy del apreciable compañero.

Por lo demás, pierda cuidado, que no hay mal que cien años dure ni deuda que no se pague.

—A las diez de la mañana de antes de ayer, falleció víctima de la pulmonía que le aquejaba nuestro particular amigo don José Buitureira, ilustrado Secretario de este Gobierno de provincia que había sido y persona de bellísimas cualidades que le habían granjeado el aprecio de cuantos lo habían tratado.

Enviamos á su atribulada familia el pésame más sentido.

—Es tan intenso el frío que reina en la comarca de Vich, que en la fuente *de 'n Gener*, sita en las afueras de aquella población, se encontró hace cinco días el cadáver de una pobre mujer que murió heladada de frío. Antes de ayer debió verificarse el entierro del cadáver.

—Con el caritativo pensamiento de que los detenidos en el calabozo de los bajos de las Casas Consistoriales no sufran la intensidad admosférica que reina, el Ayuntamiento ha construido un plano inclinado de madera que pueda servir de cama y ha llevado á cabo algunas obras de abrigo en el local.

Aplaudimos el pensamiento.

—Hé aquí la Junta definitiva de la Cámara de Comercio constituida el pasado domingo en Palamós: *Presidente*, don Martín Roger; *Vice-presidente*, don Juan Casas; *Contador*, don Juan Mauri; *Tesorero*, don Pablo Matas; *Secretario*, D. Andrés Espinet; *Vocales*, don Juan Casamiquela, don Marcial Gibal; don Manuel Nadal, don Francisco Forgas y Elías, don José Vergés y don Florencio Ferrer.

—Ayer no recibimos carta alguna de nuestro corresponsal de París. Son ya dos las que nos faltan.

—Se ha ordenado la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Haro, Antonio Ferret y Benito Alvarez, y de Alexandre Obrercore que se fugó hace unos dias de Gijón juntamente con la velocipidista Condesa Filomena, que trabajó hace algun tiempo en el Teatro principal de esta ciudad.

—El último domingo terminó sus compromisos en nuestro teatro la compañía de zarzuela que venía actuando desde octubre último. Casi todos los individuos que la formaban han salido ya de la ciudad.

—Por infracción del Reglamento de carruajes, han sido multados la empresa de carruages de Salvador Marimón (á) Pajarella, de Santa Coloma de Farnés y Carlos Costa de La Bisbal.

—Se han dado las oportunas órdenes para la prisión del intérprete del Hotel Inglés de Madrid, fugado con fondos de dicho establecimiento. Se llama Poch y Mas vulgarmente conocido por Pepe el Inglés. Tambien se han dado las mismas órdenes contra Pedro Arenal, fugado de las cárceles de Valencia el veinte del pasado diciembre.

—He aquí la relación de los presidentes de las Cámaras de Comercio hasta ahora constituidas:

Almería, D. Juan Siriola; Badajóz, D. Luis Olleras; Barcelona, D. Manuel Girona; Tarrasa, D. Jacinto Boch; Cádiz, don Manuel Eizaguirre; Vinaroz, don José Martinez; Córdoba, don Jaime aparicio; Coruña, don José Lopez Trigo; Granada, don Pablo Diaz Jimenez, Marqués de Dilar; San Sebastián, don Ignacio Mercader; Huelva, don Manuel Vázquez Lopez; Málaga, don Tomás Heredia; Murcia. don Pascual Abellán; Aguilas, D. Alfonso Moreno Lopez; Cartagena, don Francisco Lizana Ortiz; Vigo, D. Manuel Bárcena y Franco; Salamanca, Sr, Marqués de Villalcázar: Santender, don Angel B. Perez; Sevilla, don Tomás de la Calzada; Bilbao, don Pedro T. de Errasquin; Zaragoza, don José Montañer; Palma de Mallorca, don Bernardo Canet y Ferrer.

—El periódico oficial del dia 3 repartido ayer, publica la Real órden dando instrucciones para el cumplimiento de la ley llamando 55.000 hombres al servicio de las armas. El cupo que ha correspondido á las zonas de esta provincia, es el de 309 hombres á la de Vich, 532 á la de Gerona, 491 á la de Figueras y 332 á la de Santa Coloma de Farnés.

—A beneficio del cuerpo de Coros de la compañía de zarzuela disuelta ya segun en otro lugar decimos, tendrá lugar mañana en el Teatro principal, una variada función en la que tomará parte, además de el *Orfeón* que dirige nuestro experto amigo señor Lell, el aficionado barítono señor Villamartín y la señorita Cuevillas quien, al afecto, ha demorado su viaje. Se pondrá en escena *Marina*; en el intermedio del primero al segundo acto y al final de la obra, el *Orfeón* cantará *La Flor de la Tumba* y *Xiquets de Valls*, terminando con la introducción del segundo acto de *Los Sobrinos del capitán Grant*, cantándose el coro de fumadoras y bailando la señorita Casanovas *La Zamacueca*.

Deseamos á los Coristas un éxito completo moral y material.

—La Sociedad *Orfeón Gerundense* ha acordado celebrar catorce bailes de máscaras en los dias 15, 16, 22, 23, 29 y 30 del mes actual y los 5, 6, 12, 13, 19, 20, 21 y 22 de Febrero próximo. Este acuerdo es tanto más de agradecer para los sócios, cuanto que no implica á aumento alguno de cuota no obstante los gastos que se introducirán con el alumbrado á la Veneciana que se establecerá en el Salón, y las cantidades que se señalarán para premiar á las máscaras que más se distingan con sus disfraces.

—Ayer á las tres y media de la tarde tuvo lugar el entierro del que ha sido largos años nuestro particular amigo don José J. Buitureira, ex-secretario de este gobierno civil y Gobernador interino en varias ocasiones. Presidian el duelo en representación de la familia del finado, el señor Gobernador interino don José Camilleri, el Alcalde de esta ciudad don Francisco de P. Massa y don Miguel F. de Aramburu, director de *La Provincia*; colgaban del féreto 6 gasas que llevaban empleados de este Gobierno civil, de clases pasivas y algunos individuos del partido conservador liberal, formando el cortejo numerosos individuos de todos los partidos y clases sociales. Deseamos á la familia del ilustre fallecido toda la resignación cristiana tan consoladora en estos trances.

—En muchas calles de esta Capital se están colocando aceras. Nos alegramos de ello, y según tenemos entendido, el señor Alcalde ha repartido ya más de 400 oficios á otros tantos propietarios imponiendo á éstos la obligación de colocarlas dentro un breve plazo. Parece que el Ayuntamiento, al tomar esta medida, se ha inspirado á la vez en la necesidad de proporcionar

trabajo á las clases jornaleras durante este crudo invierno, en la mayor comodidad y ornato de la población y en el cumplimiento de las ordenanzas municipales. Felicitamos á nuestra Corporación popular por el celo que despliega en pro de sus administrados.

—Dice el *Semanario de Figneras*:

Teniendo conocimiento la Guardia civil del puesto de Castellò de Ampurias de que en la propiedad de D. Francisco Más y Fluviá, término de Ciurana, habian sido robadas muchas cepas americanas, con un celo que la honra, en especial el cabo de la fuerza don Juan Casasús, logró dar con el cuerpo del delito y presunto autor, que resulta ser el peon caminero de la carretera de esta á la Bisbal, que cuida del trayecto que atraviesa la propiedad de dicho Sr. Más y Fluviá. Tanto el cuerpo del delito como el autor fueron entregados al Juzgado de instrucción de esta Ciudad.

He ahí un Peon Caminero que vale por mil.

El periodismo en el Japon.

El periódico constituye, aunque parezca mentira, una necesidad de la vida en el Japon.

El primer periódico político que se publicó en aquel país data de 1863. Se publicaba en Yeddo, hoy Tokio, y contenia extractos de los periódicos ingleses y holandeses que procedian de la India.

Hasta entonces no se habia conocido más que un solo periódico (*Shimbun*, en japonés), el cnal publicaba dibujos groseramente hechos, representando crímenes, accidentales, catástrofes y otros acontecimientos horripilantes. El texto era muy malo, y como no habia carácteres tipográficos en el Japon, las ilustraciones y los textos se hacian en clichés de madera.

La revolución de 1865 abrió una nueva era para el periodismo; todo el mundo queria saber noticias de los acontecimientos, y el gobierno público na hoja oficial, el *Kampo*, que todavía existe, y que dá á luz todos los decretos y resoluciones del Mikado.

El 18 de Junio de 1871 apareció en Yokohama el primer periódico diario, *Mainichi Shimbun*, que ha prosperado mucho, y que hoy se publica en Tokio, aunque siempre muy bien enterado de lo que pasa en Yokohama.

Tiene este periódico setenta colaboradores, de los cuales seis están encargados de los artículos. Es de ideas avanzadas, y tira quince mil ejemplares. El número se vende á quince céntimos, y como confección y forma, se parece al *Figaro* de París. Este periódico, que es el principal del Japon, no se publica los domingos.

Los otros grandes periódicos del país son el *Nichi Shimbun* (las noticias del dia); el *Choya Shimbun* (diario del gobierno y del pueblo), y el *Jiji Shinbun* (El Tiempo,) Estos periódicos hacen una tirada media de quince mil ejemplares, y tienen una redacción tan numerosa como el *Mainichi Shimbun*. El *Choya Shimbun* tiene una costumbre curiosa y plausible: la de distribuir gratuitamente sus números con objeto de instruir al pueblo.

El Tiempo japonés, es decir, el *Jiji* pertenece á Fukusada, un publicista notable que conoce mucho á su país y á Europa. Su periódico apareció en Marzo del 82 y la tirada, que aumenta cada dia, alcanza ya la cifra de 20.000 ejemplares. El *Jiji* publica excelentes correspondencias de París, Lóndres, Berlín, etc.

El *Yubin Hochl Shimbun*, hoja muy pequeña y casi exclusivamente de noticias, se ocupa mucho también de Europa, desde el viaje de su Director á París.

Todos estos periódicos tienen *reporters* que dan cuenta de los acontecimientos con exactitud y diligencia. La mayor parte de los periódicos citados se publican por la noche en Tokio, pero en Yokohama hay varios de la tarde y de la mañana.

Además, en Tokio ven la luz dos excelentes revistas mensuales de ciencias y letras, y seis periódicos ilustrados, cuyo público japones es muy delicado y exigente. De las revistas, la más importante es la *Romaji Zasshi* (Al Alfabeto Romano), que se fundó en Junio de 1885. Está impresa, como su nombre indica, con caractéres romanos, y está haciendo desde que se fundó una campaña en favor de la adopción de caractéres romanos para los periódicos japoneses.

El rápido desarrollo que ha adquirido el periodismo en el Japon, es buen signo de la cultura y buenas costumbres de aquel industrioso pueblo, pero es mejor signo todavía el hecho de que los periódicos no se publiquen los domingos.

LOS ROBOS EN OSUNA.

Estamos en pleno vandalismo. Los intentos y los robos que diariamente se llevan á cabo, denuncian que, más que en pueblo civilizado y populoso, estamos en el más abyecto y miserable de los aduares africanos.

Anoche se han cometido dos de esos que rayan en lo inverosímil, y uno en particular es de esos robos escandalosos, ya por su cuantía, ya por los destrozos hechos y el numeroso personal que necesariamente ha tenido que intervenir en él.

La colegiata de esta villa, hermosísimo y suntuoso edificio situado en uno de los extremos, ha sido saqueado y despojado hasta de los objetos más nimios: alhajas de mérito y de valor, cálices, cupones, vinageras, lámparas, ciriales, varas de palios, palanganas, jarrones, vestiduras de todas clases, coronas de santos y todo lo que olia á plata ú oro, todo ha sido robado, con escandalosa profusión de puertas y candados rotos.

Tambien en el sepulcro de los duques penetraron, arrasando todos cuantos objetos de valor encontraron, sin que hasta ahora se sepa ni el menor rastro de los autores de tamaño desafuero.

No se puede calcular ni aproximadamente el valor de los objetos robados, pues se ignora su peso, y por su mucha cantidad, que necesariamente han tenido que emplear acemilas para el trasporte.

Desde que circuló la noticia del caso, está consternado el vecindario, y no cesan innumerables personas de visitar el lugar profanado, maldiciendo á los sacrílegos y miserables bandidos, autores del destrozo más brutal que se registra en los anales osuneses.

Bien debieran las autoridades poner sériamente la mano en este asunto, é investigar el por qué se cometen aquí tan innumerables robos y en los sitios más céntricos; porque si no, para salir á la calle va á ser necesario llevar dos parejas de guardias y dejar en casa un batallon de infantería, sino se quiere encontrarla á su vuelta como escuela de danzantes.

J. P N.

Osuna 24 de Diciembre de 1886.

Tarjetas postales.

El director general de Comunicaciones, señor Mansi, ha autorizado la circulación de las tarjetas postales que los particulares quieran usar, y á este fin ha dirigido á todas las administraciones en la Península la correspondiente circular.

Con esta reforma pueden aceptarse por las respectivas administraciones toda clase de tarjetas, aunque no hayan sido elaboradas por la Dirección de Rentas, y los periódicos, por lo tanto, disfrutarán del beneficio de poder crear tarjetas que, sustituyendo á las libranzas del Giro, les faciliten el medio de cobrar, ajustándose dichos documentos á las formalidades que previene dicha circular.

Mercados.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75 —Cebada 12'00—Maiz 13'25—Judías 17'75 —Habas 13'L5.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25 —Avena 10'50.—Arbejas 16'25. —Garganzos

OLOT.

Medida nueva—Cuartera—Precio en reales

Trigo de 1.ª clase 15-16'50.—Trigo de 2.ª clase 00-00.—Trigo de 3.ª clase 00-00.—Mezcladizo 14-13.-Maiz 8'50-9,50 -Fajol 9-10.—Judías 20-21.—Cebada (ordi) 7-8.—Centeno 11-12.—Mijo 6-7.— Panizo 8'9'75.—Habas 11-12.—Avena (cebada) 7-8. — Trigo fuerte 00-00.=Id, con cebada 00-00.—Idem con arbejas 00-00.—Arbejas 13-14.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

PUIGCERDÁ.

Precio en Pesetas.

Trigo 24 pesetas la carga.—Centeno 17'00. — Cebada 16'00 — Patatas 07'00.—Carnero 1'50 carnicera —Ternera 1'25 —Buey 1'00. —Tocino fresco 2'50—Id. seco 2'00.—Salsichón seco, 4'00.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 18 litros.

Trigo de 14 á 15'00 ptas. Mezcladizo 12'50. —Centeno 14'00—Maiz 10'50.-Avena 07'00. cebada 07'00.—Habas 11'50 —Mijo 12'00 — Huevos, la docena 36 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro.

Trigo 15'00 pesetas.—Mezcladizo 12'00.—Centeno 11'00 — Cebada, 07'25. — Avena 07'00 —Maiz 10'50.—Mijo 12'00. — Panizo 10'00. — Habichuelas 20'00 — Garbanzos 24'00 —Habas 10'50 — Habones 12'00.— Vino 00'00 —Aceite 08'25.—Huevos 37'00.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas —Maiz 11'50.—Habichuelas 00'00.—Patatas 00'00.—Tocino seco 0'00 carnicera—Salsichon seco 0'00.

Seccion Recreativa.

Un matrimonio se pelea en la mesa, y el marido, furioso, tira por la ventana el plato que tiene delante.

La mujer por no ser menos, arroja la cuchara.

Y el criado coge la sopera y la lanza por el mismo sitio.

—¿Qué haces, animal?—pregunta el amo.

—Señorito, cría que hoy iban ustedes á comer en el jardín.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

San Telesforo p. mr.

Cuarenta horas

Están en la Santa Iglesia Catedral.

Telégramas.

(*De la prensa asóciada de Barcelona, de la tarde.*)

Madrd 3. — Hállase en estudio una combinación de gobernadores que se publicará antes de abrirse la próxima legislatura.

Madrid 4.—En la Junta directiva de los republicanos progresistas, se ha dado cuenta de la dimisión del cargo de Presidente presentada por el señor Figuerola, habiéndole sido admitida en el acto.

Se ha nombrado una comisión para que estudie los medios para combatir la adulteración de los vinos en España.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

FESTIVIDAD DE LOS REYES

Función extraordinaria para el Jueves 6 Enero de 1887

A beneficio

del

CUERPO de COROS de AMBOS SEXOS

PROGRAMA.

1.° Se pondrá en escena la bellísima zarzuela en 2 actos:

MARINA

2.° En el intermedio del primer acto, el coro del Orfeon cantará acompañado por la orquesta

LA FLOR DE LA TUMBA

3.° Y al final de la zarzuela *Marina*, el mismo á voces solas cantará el humorístico coro

XIQUETS DE VALLS

4.° Introducción del segundo acto de

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

en el que se cantará el célebre coro de las *Fumadoras* y se bailará por la señorita Casanovas.

LA ZAMACUECA

Entrada puerta principal 3 rs. Idem al paraiso 2 rs.

A las 8 en punto.

— Paciano Torres — Imp. — Gerona —

ANUNCIOS.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

—Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo..	6'15	6'56
» Tren mixto..	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto..	1'30	2'8
» Tren correo...	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto...	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.-Tren mixto...	6'3	6'1033
» Tren correo...	8'24	8'
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo...	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

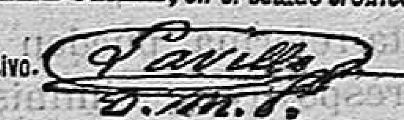
GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el [illegible]baco, y specialmente á los Sñrs PREDICAI[illegible]ES, ABOGADOS, PROFESORES y CA[illegible]RES para facilitar la emicion de la voz.—[illegible]o : 12 REALES.
Exigir en el [illegible]tulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Inyección Saez.

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de Flujos de las vias urinarias como son las Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, etc., no produce dolor alguno y su uso es muy fácil é inofensivo. De venta en las principaler fsrmacias y droguerías. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona. Botella, 3 pesetas.

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el **LICOR** y las **PILDORAS** del **Dr Laville**: El **LICOR** *se emplea en el estado agudo; las* **PILDORAS**, *en el estado crónico.*
Por Mayor : **F. COMAR**, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerias. — Remitese gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:



La moda elegante ilustrada.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciendóse en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

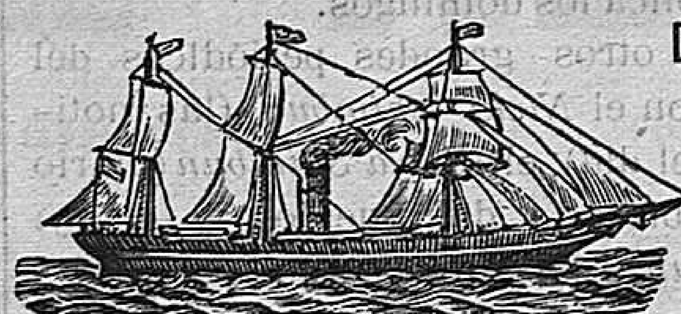
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. San Feliu de Guixols-Farmacia de Vila, La Salud.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SEVVICIO PARA COLON Y PACIFICO,

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña,	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz,

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias. Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala. Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valperaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso,

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana. Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferentn con más comodidad á 70 duros para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona.

EL VAPOR CATALUNA

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consideración.

—Representante de la empresa en esta provincia.—**Don Antonio Boxa.**

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUMICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 16 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y manificos vapores. *Provence, Bearn, La Erance, Savoie Foiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasaje es para* **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires**. Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero.

UN GRÁN VAPOR.

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasageros de tercera clase serán alogados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc, Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán el capitán del apor durante la travesía.

Los quipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripoll y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.